

Suplente: Don Jerónimo Marín Lobera, Vicepresidente de la Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón.

Vocales titulares:

1. Don Carlos Delgado Yubero, Ingeniero Director del Canal Imperial de Aragón.

2. Don Luis Horno Liria, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa del Canal Imperial de Aragón y Secretario de ese Organismo autónomo, que actuará de Secretario del Tribunal.

3. Don Alejo Ecube Médico, funcionario del Cuerpo Administrativo, de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Zaragoza, designado como representante de la Dirección General de la Función Pública por el Director general de este Organismo en Resolución de 5 de mayo de 1983.

4. Don Vicente Polo Enguita, funcionario del Cuerpo General Administrativo y Jefe del Negociado de Asuntos Generales y Centro de Estudios y Apoyo Técnico, designado como representante del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo por Resolución de 20 de enero de 1983 de la Subdirección General de Personal Funcionario, de la Dirección General de Servicios, de la Subsecretaría de dicho Ministerio.

Vocales suplentes:

1. Don José Antonio Martínez Orús, Ingeniero Técnico del Canal Imperial de Aragón.

2. Don José Enrique Rivas Pérez, Jefe de la Sección de Oficialía del Canal Imperial.

3. Doña María Pilar Casanovas Aranda, funcionaria del Cuerpo Administrativo, de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Zaragoza, designada como representante suplente de la Dirección General de la Función Pública por el Director general de la misma en Resolución de 5 de mayo de 1983.

4. Don Antonio Domenech Sanz, funcionario del Cuerpo General Administrativo y Jefe del Negociado de Comunidades de Usuarios, Sección de Comunidades y Registros, Comisaría de Aguas del Ebro, Zaragoza, designado como representante suplente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo por Resolución de la Subdirección General de Personal Funcionario, de la Dirección General de Servicios, de la Subsecretaría de dicho Ministerio, por Resolución de 20 de enero de 1983.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros de este Tribunal, cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificando a la autoridad, cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Para una y otra actuaciones se señala un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la composición del Tribunal en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 25 de mayo de 1983.—El Ingeniero Director, Carlos Delgado Yubero.—El Secretario, Luis Horno Liria.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18224 ORDEN de 20 de mayo de 1983 referente al Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjunto de Universidad, en la disciplina de «Psicología médica» (Facultad de Medicina).

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del excelentísimo señor don Juan José López Ibor, como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Psicología médica» (Facultad de Medicina), nombrado por Orden ministerial de 10 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio);

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 8 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril),

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Juan José López Ibor al cargo de Presidente titular de concurso-oposición arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Jesús Lorez Beledo, nombrado Presidente suplente por la misma Orden de 10 de marzo de 1982.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

18225 ORDEN de 25 de mayo de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Matemáticas de las operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y el Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Matemáticas de las operaciones financieras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Vicente Montesiños Julve.

Vocales titulares: Don Alfonso Melitón Rodríguez Rodríguez, don Andrés de Pablo López, doña María de los Angeles Gil Luezas y don Antonio García Ferrer, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; Zaragoza, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense, la tercera, y Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín María Cascante Dávila.

Vocales suplentes: Don Eugenio Prieto Pérez, don Vicente Tomás González Catalá, don Jesús Basulto Santos y don Vicente Menéu Ferrer, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, el primero; Alcalá de Henares, el segundo; Valencia, el cuarto, y Profesor agregado de Sevilla, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

18226 ORDEN de 26 de mayo de 1983 por la que se amplía la de 9 de agosto de 1982, que nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Medicina del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, con referencia a la Universidad de Alicante.

Ilmo. Sr.: Como ampliación de la Orden ministerial de 9 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de medicina, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y a propuesta de la Universidad de Alicante,

Este Ministerio ha dispuesto ampliar la Orden de referencia, en el sentido de incluir como Vocales representantes de la Universidad de Alicante, en la Comisión de Adscripción arriba referenciada, a los señores que se relacionan:

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Facultad de Medicina

Catedrático don Jaime Merchán Cifuentes.

Profesor agregado, don Roberto Gallego Fernández.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

18227 ORDEN de 26 de mayo de 1983 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago, anunciado por Orden